

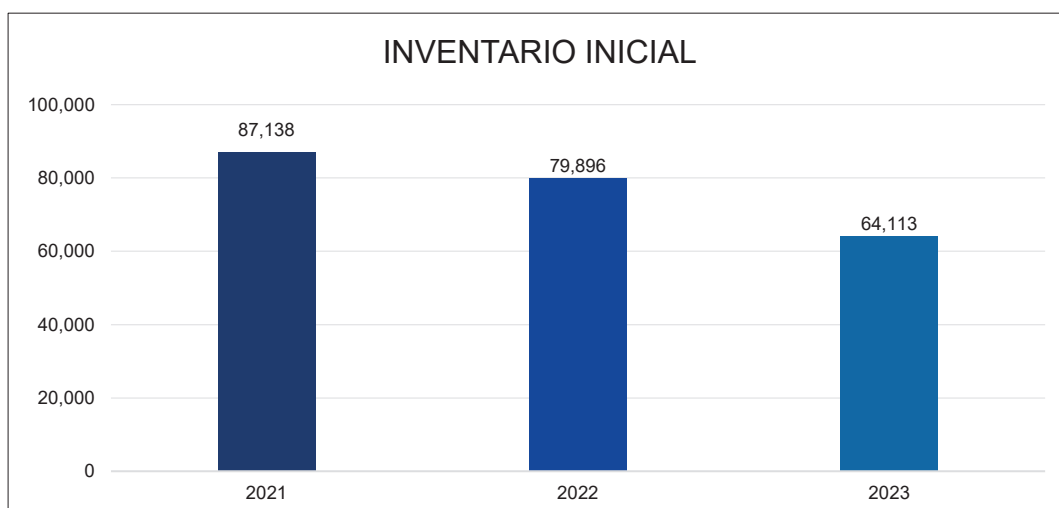
4

Salas Regionales y Especializadas

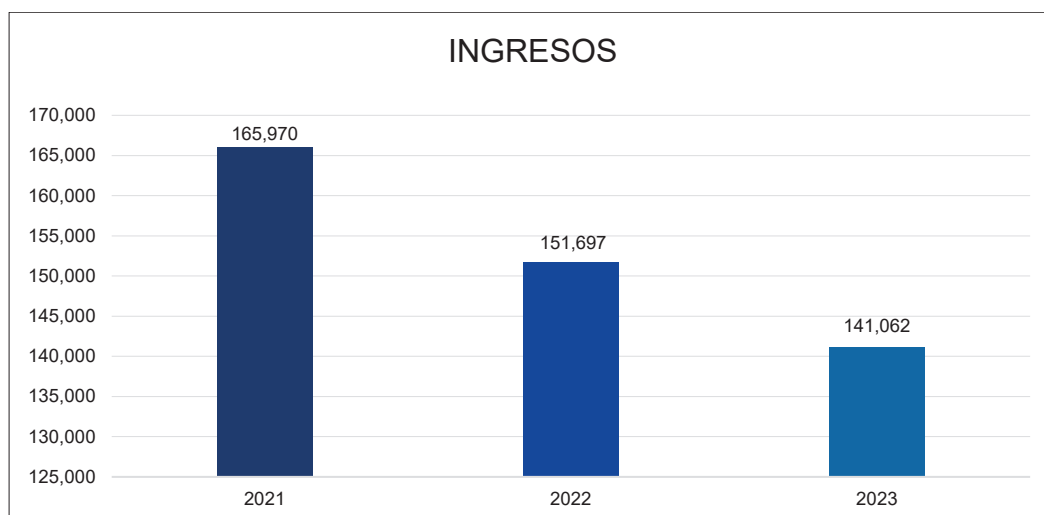
4. Salas Regionales y Especializadas

ESTADÍSTICA JURISDICCIONAL

- a) En el periodo que se informa el Tribunal inició con un inventario de 64,113 asuntos.



- b) Se registraron 141,062¹ ingresos.



¹ Se consideran juicios ordinarios y sumarios. Esta cantidad se integra por la cantidad de 104,742, que corresponde a demandas nuevas y 36,320 que es el número de expedientes dados de alta por otros conceptos.

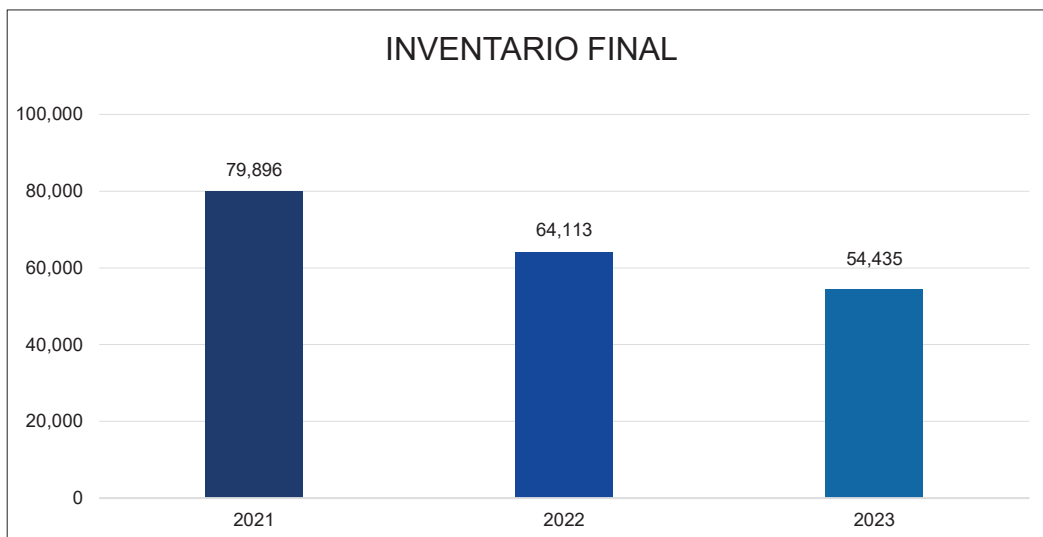
- c) Se concluyeron² 151,098 juicios, de los cuales 101,692 fueron a través de la emisión de sentencia simple de fondo, incluyendo las sentencias definitivas que sobreseen los juicios y 49,406 mediante acuerdos de desechamiento, incompetencias, entre otras bajas. Del total de expedientes concluidos en el presente periodo, 90,160 corresponden a las Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México; 45,957 a las Salas Regionales Metropolitanas; 1,836 a Salas Auxiliares, y 13,145 a Salas Especializadas.

Rubro	2021	2022	2023
Juicios concluidos	172,640	171,498	151,098
Sentencias simples de fondo y sentencias definitivas que sobreseen los juicios	118,323	120,404	101,692
Acuerdos de desechamiento, incompetencias, entre otras bajas	54,317	51,094	49,406

De los cuales:

Rubro	2021	2022	2023
Expedientes concluidos Salas Regionales con sede Distinta a la Ciudad de México	112,538	101,342	90,160
Expedientes concluidos Salas Regionales Metropolitanas	42,594	47,536	45,957
Expedientes concluidos Salas Auxiliares	1,714	8,071	1,836
Expedientes concluidos Salas Regionales Especializadas	15,794	14,549	13,145

- d) El Tribunal finalizó el periodo con un inventario de 54,435 expedientes, conformado por 33,230 de las Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México; 16,019 que corresponde a las Salas Regionales Metropolitanas; 5,051 a las Salas Especializadas, y 135 expedientes en las Salas Auxiliares.



² Se incluyen juicios ordinarios y sumarios, dados de baja por sentencia y por acuerdo.

De los cuales:

Rubro	2021	2022	2023
Inventario Final Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México	46,567	39,769	33,230
Inventario Final Salas Regionales Metropolitanas	20,946	18,702	16,019
Inventario Final Salas Especializadas	8,024	5,430	5,051
Inventario Final Salas Auxiliares	4,359	212	135

- e) Información de amparos y revisiones interpuestos en contra de las sentencias emitidas por el Tribunal en 2023.

En el periodo se interpusieron 56,931 recursos en instancia constitucional en contra de las resoluciones emitidas por las Salas Regionales, Especializadas y Auxiliares del Tribunal; 28,382 se controvirtieron vía juicio de amparo, y 28,549 mediante recurso de revisión. De los medios de impugnación presentados, se resolvieron 56,912 y únicamente revocaron las sentencias del Tribunal en 9,436 casos.

Rubro	2021	2022	2023
Sentencias Impugnadas	51,571	65,159	56,931
Ejecutorias Resueltas	40,045	51,393	56,912
Ejecutorias que modifican	8,376	15,181	9,436

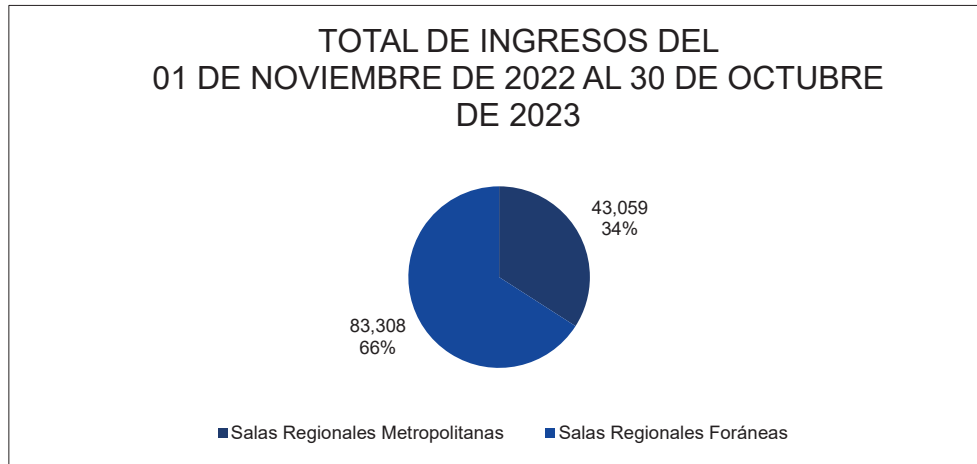
Indicadores generales de las Salas Regionales Ordinarias

- a) En el periodo que se informa, las Salas Regionales Ordinarias del Tribunal iniciaron con un inventario de 58,471 asuntos.

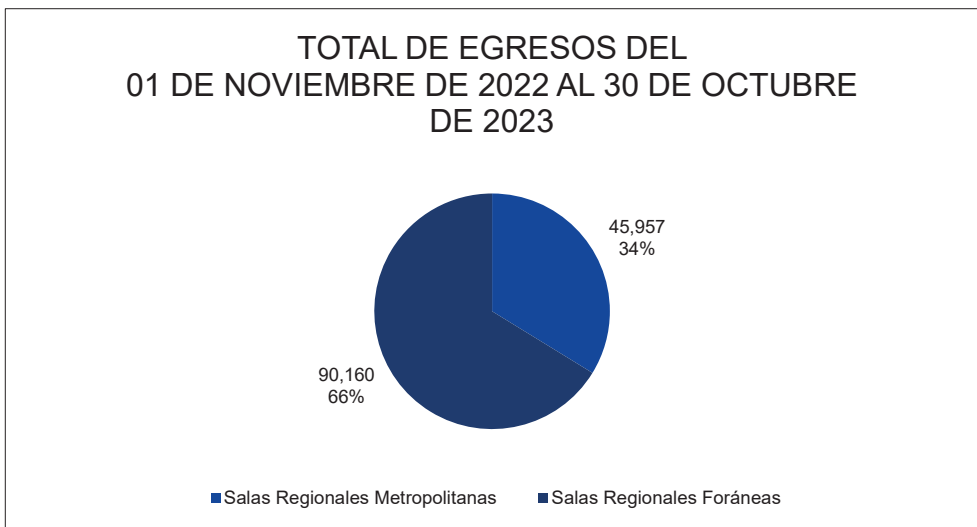
Rubro	2021	2022	2023
Inventario Inicial	78,131	67,513	58,471

- b) En lo que corresponde a demandas nuevas y expedientes dados de alta, ingresaron 126,367 asuntos, lo que se traduce en un decremento del 8% respecto del mismo periodo con respecto al año anterior, en el que ingresaron 137,860. El total de ingresos registrados en el periodo que se informa se integró de la siguiente manera:

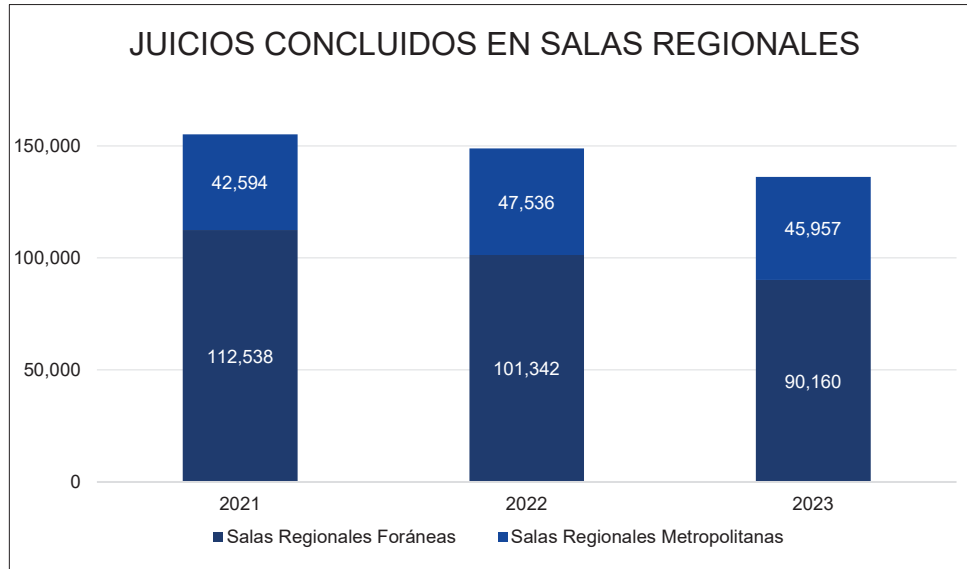
Rubro	2021	2022	2023
Ingresos	146,174	137,860	126,367



- c) Se concluyeron 136,117 juicios, lo que representa 9% menos que el mismo periodo del año anterior, en el que se concluyeron 148,878 expedientes; 91,557 a través de la emisión de sentencias simples de fondo, incluyendo las sentencias definitivas que sobreseen los juicios, y 44,560 mediante acuerdos de desechamiento, incompetencias, entre otras bajas. Del total de expedientes concluidos, 90,160 correspondieron a las Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México y 45,957 a las Salas Regionales Metropolitanas, en funciones de Salas Ordinarias.



Rubro	2021	2022	2023
Sentencias Definitivas	105,343	103,891	91,557
Otras Bajas	49,789	44,987	44,560
Total	155,132	148,878	136,117



- d) Las Salas Regionales del Tribunal con funciones de ordinarias a nivel nacional, finalizaron el periodo con un inventario de 49,249 expedientes, integrados por 33,230 de las Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México y 16,019 que corresponde a las Salas Regionales Metropolitanas.

Rubro	2021	2022	2023
Inventario Final	67,513	58,471	49,249

- e) Información de juicios de amparo y recursos de revisión interpuestos en contra de las sentencias emitidas por las Salas Regionales.

En el periodo se interpusieron 50,843 recursos en instancia constitucional; 25,370 se controvirtieron vía juicio de amparo, y 25,473 mediante recurso de revisión. De los medios de impugnación presentados, se resolvieron 49,059, de los cuales 40,869 se confirmaron, revocando las sentencias de este órgano jurisdiccional en 8,190 casos.

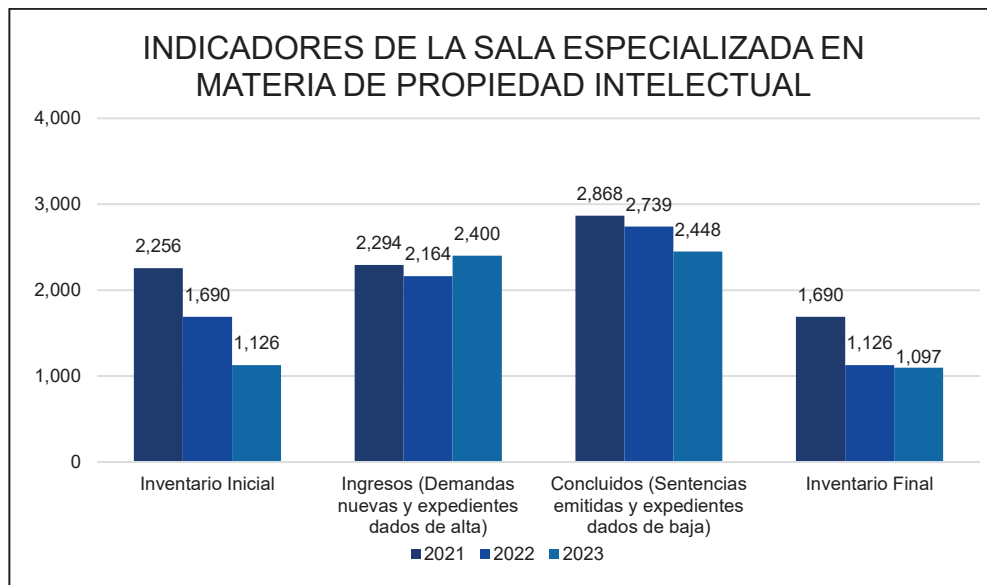
Indicadores generales de las Salas Especializadas

Sala Especializada en materia de Propiedad Intelectual

Conforme a lo establecido en el Acuerdo G/JGA/29/2022, el Sistema de Justicia en Línea versión 1, cesó operaciones a partir del 01 de enero de 2023, cambiando los expedientes que aún no habían sido concluidos totalmente a la vía tradicional. Los expedientes con estas características que se encontraban en la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual pasaron a la misma Sala en la vía tradicional para continuar su substanciación.

- a) El 01 de noviembre de 2022, la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual inició con un inventario de 1,112 juicios tramitados en la vía tradicional y 14 juicios en el Sistema de Justicia en Línea versión 1.
- b) Se ingresaron 2,400 expedientes en la vía tradicional, considerando demandas nuevas y otras altas, y no tuvo ingresos a través del Sistema de Justicia en Línea versión 1.
- c) Se concluyeron 2,436 juicios por la vía tradicional, de los cuales 1,822 fueron por sentencias simple de fondo y de sobreseimiento, así como 614 expedientes mediante acuerdo; en tanto que se emitieron 11 sentencias definitivas en el Sistema de Justicia en Línea versión 1 y 1 expediente causó baja por acuerdo.
- d) Se tuvo un inventario final de 1,094 expedientes tramitados en la modalidad tradicional. Lo anterior representa un decremento del 2% en comparación con el año anterior, en el que el inventario final fue de 1,112 expedientes en su modalidad tradicional.

Al 31 de diciembre de 2022 esta Sala en el Sistema de Justicia en Línea versión 1, contaba con un inventario de 3 expedientes, en comparación con los 14 que registró al 31 de octubre de 2022.

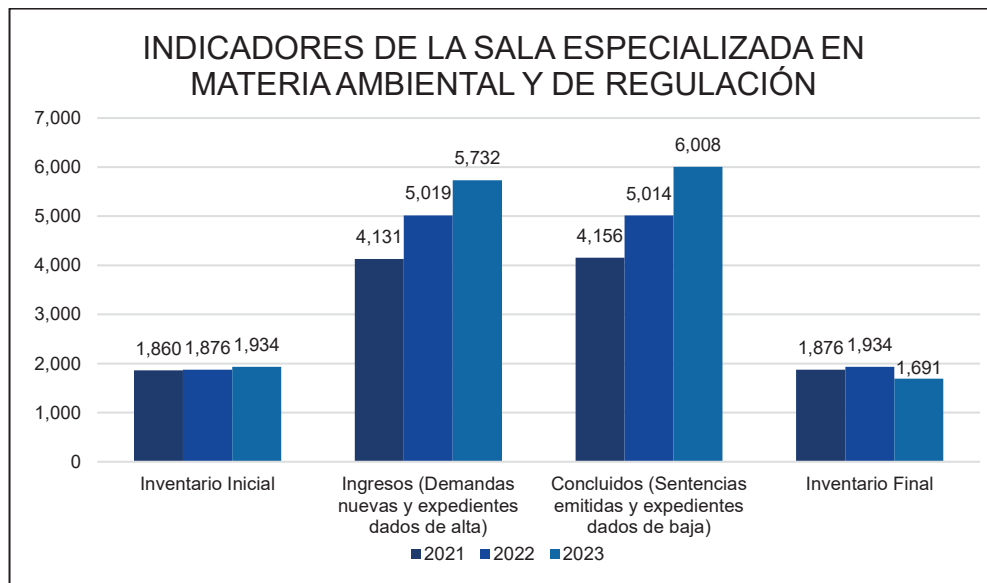


- e) En los juicios tradicionales, así como en el Sistema de Justicia en Línea versión 1, en el periodo se interpusieron 1,651 recursos en instancia constitucional, 1,006 a través del juicio de amparo, y 645 mediante recursos de revisión, de las cuales se han resuelto 1,694; en 1,406 se confirmaron y únicamente se revocaron las sentencias del Tribunal en 288 casos.

Salas Especializadas en materia Ambiental y de Regulación

Mediante el Acuerdo SS/9/2022, se dotó del carácter de Sala Especializada Mixta a la Sala Especializada en Juicios en Línea con sede en la Ciudad de México, para que asumiera también competencia respecto de la materia ambiental y de regulación, por lo cual cambió su denominación a Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación.

- El 01 de noviembre de 2022, las Salas Especializadas en Materia Ambiental y de Regulación iniciaron con un inventario de 1,934 expedientes, es decir, 3% más en contraste con el inventario inicial del periodo 2022 (1,876).
- Tuvieron ingresos por 5,732 expedientes, lo que representa 14% más que los ingresos del periodo anterior (5,019), entre demandas nuevas y otras altas (como ejecutorias del Poder Judicial de la Federación por cumplimentar).
- Concluyeron 6,008 expedientes, de los cuales 4,882 fueron a través de la emisión de sentencias. Lo anterior representa un 20% más que el periodo anterior, en el que se concluyeron 5,014 asuntos.
- Tuvieron un inventario final de 1,691 expedientes, lo que se traduce en un decremento del 13% en comparación con los datos reportados en el año 2022 (1,934 expedientes).



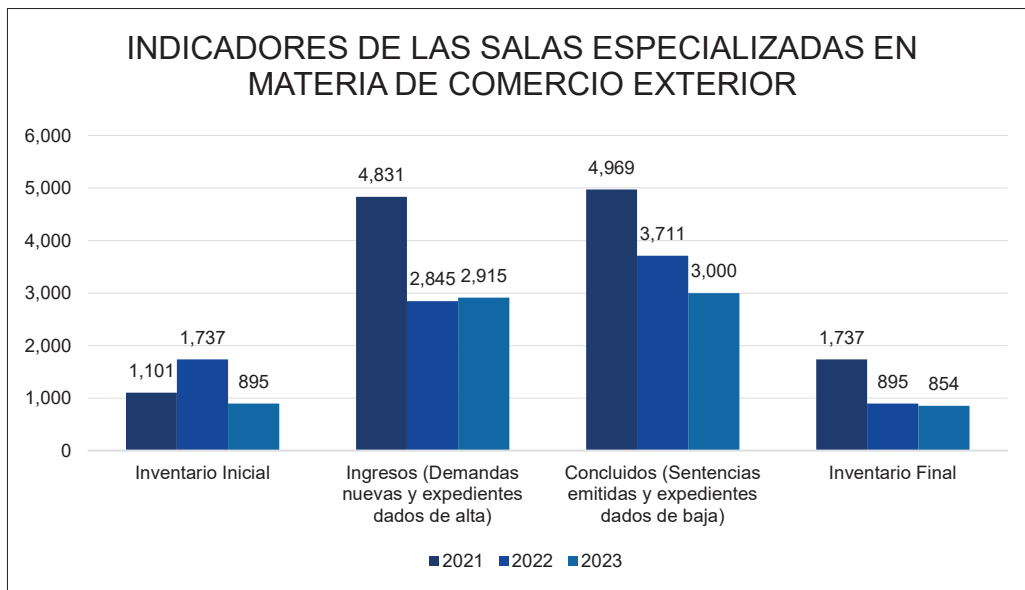
- Se impugnaron 2,146 sentencias ante el Poder Judicial de la Federación, 756 mediante juicio de amparo y 1,390 mediante recurso de revisión.

Al cierre de este periodo, el PJF ha resuelto 1,593 instancias constitucionales, de las cuales se confirmaron 1,440 y únicamente se revocaron las sentencias en 153 casos.

Salas Especializadas en materia de Comercio Exterior

Actualmente se cuenta con tres Salas Especializadas en Materia de Comercio Exterior, la Primera con sede en la Ciudad de México; la Segunda se ubica en el Municipio de San Pedro Garza García, en el Estado de Nuevo León, y la Tercera se localiza en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Respecto de los indicadores generales de dichas Salas, se informa lo siguiente:

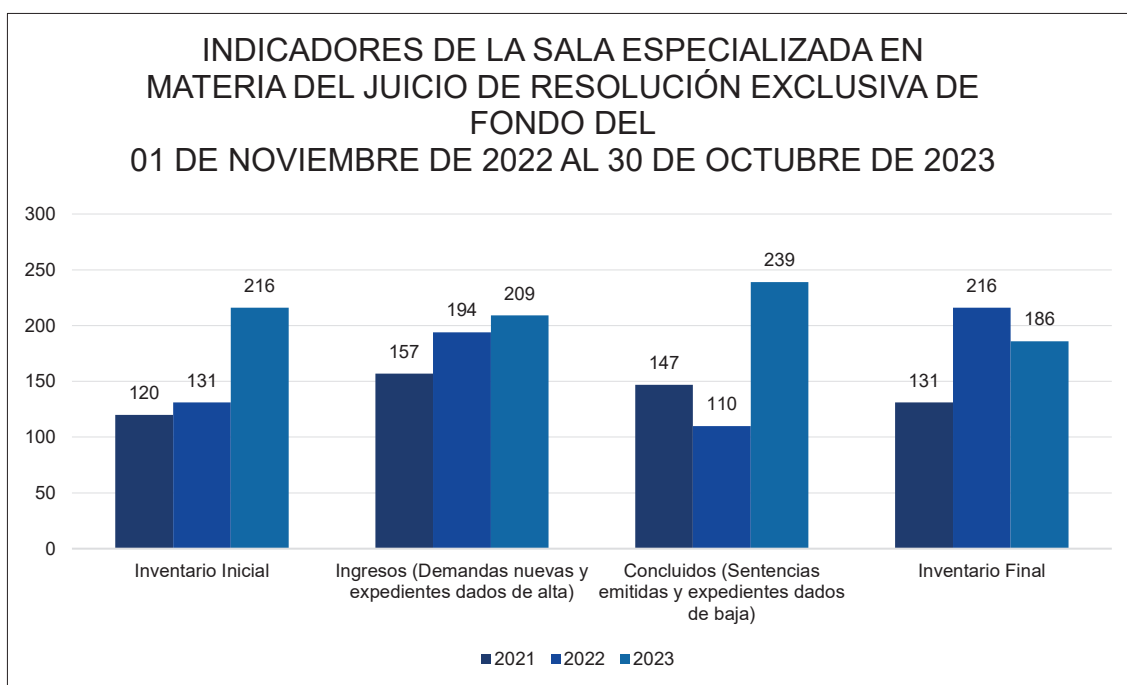
- El 01 de noviembre de 2022, las Salas Especializadas en Materia de Comercio Exterior iniciaron con un inventario de 895 expedientes.
- Las 3 Salas tuvieron ingresos por 2,915 expedientes considerando demandas nuevas y otras altas, los ingresos del periodo anterior fueron de 2,845.
- Concluyeron 3,000 expedientes, de los cuales 2,103 fueron a través de sentencia, y 897 por acuerdos. En el periodo anterior concluyeron 3,711 asuntos.
- Dichas Salas tuvieron un inventario final de 854 expedientes, los datos reportados en el año 2022 fueron de 895 expedientes. Lo que representa un decremento de 41, que se traduce en 5% menos que en el periodo anterior.



- Se controvirtieron 1,020 sentencias ante el PJF, 826 se impugnaron mediante juicio de amparo y 194 mediante recurso de revisión. Al cierre de este periodo el PJF ha emitido 1,073 ejecutorias, las cuales confirmaron 767 sentencias y únicamente revocaron 306.

Sala Especializada en materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo

- El 01 de noviembre de 2022, la Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo inició con un inventario de 216 expedientes.
- Se obtuvieron ingresos por 209 expedientes considerando demandas nuevas y otras altas; los ingresos del periodo anterior fueron 194.
- Se concluyeron 239 expedientes, de los cuales 141 fueron a través de sentencia, y 98 por acuerdos; en el periodo anterior se concluyeron 110 asuntos.
- La Sala en referencia tuvo un inventario final de 186 expedientes.



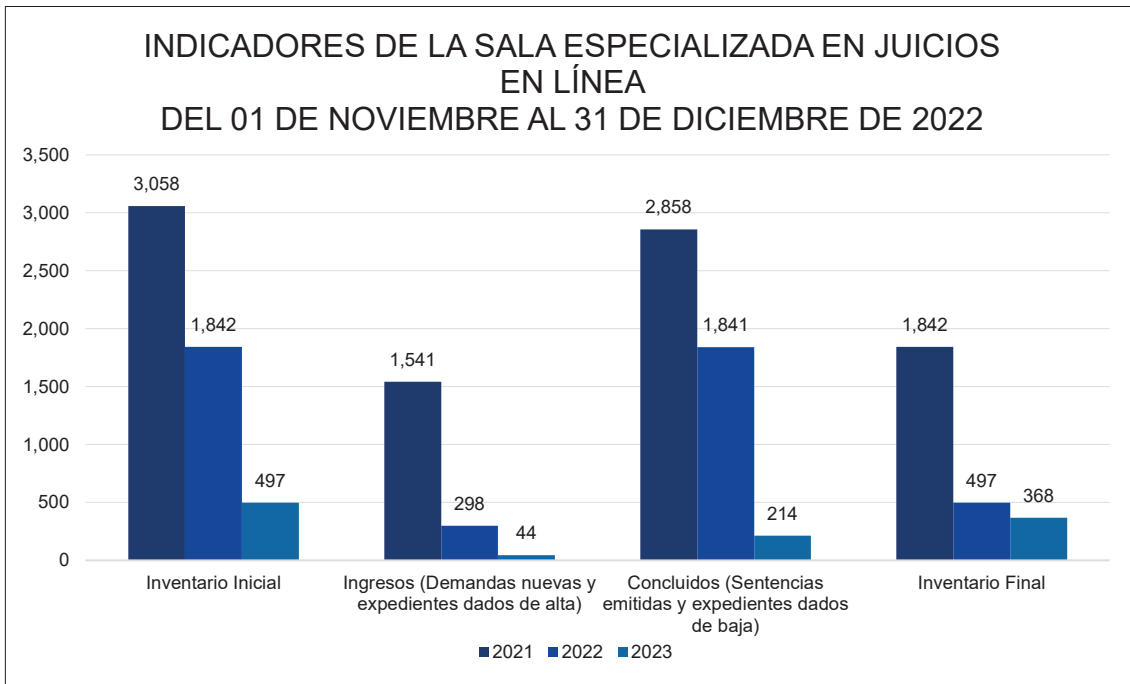
- Se impugnaron 186 sentencias en instancia constitucional; 94 se controvirtieron en juicio de amparo y 92 mediante recurso de revisión. Al cierre de este periodo el PJF ha emitido 73 ejecutorias, las cuales confirmaron 45 sentencias y únicamente revocaron 28.

Sala Especializada en Juicios en Línea

Mediante el Acuerdo G/JGA/29/2022, se determinó que el Sistema de Justicia en Línea versión 1 cesaría operaciones a partir del 01 de enero de 2023, cambiando los expedientes que aún no habían sido concluidos totalmente a la vía tradicional. Los expedientes con estas características que se encontraban en la Sala Especializada en Juicios en Línea pasaron a la Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación para continuar su substanciación.

- La entonces Sala Especializada en Juicios en Línea inició el periodo del presente informe, con un inventario de 497 expedientes, en tanto que en el 2022 inició con 1,842 asuntos.

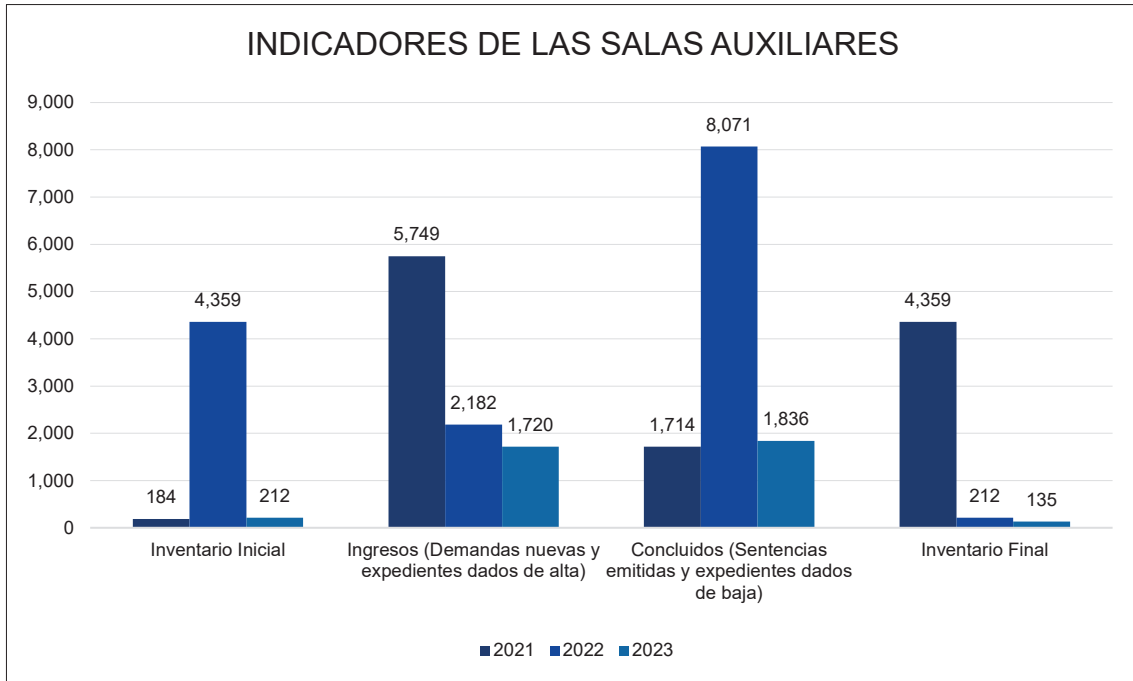
- b) Se ingresaron 44 expedientes, de los cuales 34 (77%) corresponden a la vía ordinaria y 10 (23%) a la vía sumaria.
- c) Se concluyeron 214 asuntos, 144 (67%) por sentencias simples de fondo y de sobreseimiento, y 70 (33%) expedientes fueron dados de baja por otros conceptos.
- d) El inventario al 31 de diciembre de 2022 de esta Sala era de 368 expedientes, que cambiaron a la vía tradicional.



- e) Se llevaron a instancia constitucional 143 sentencias, de las cuales 99 corresponden a juicios de amparo y 44 a recursos de revisión. Durante el periodo se resolvieron 112, de las cuales se confirmaron 74 y se revocaron las sentencias en 38 juicios.

Indicadores generales de las Salas Auxiliares

- a) Las Salas Auxiliares iniciaron el periodo con un inventario de 212 expedientes, mientras que en el 2022 iniciaron con 4,359 expedientes.
- b) Registraron 1,720 ingresos.
- c) Reportaron 1,836 expedientes concluidos, de los cuales 105 fueron a través de sentencia definitiva de fondo y sobreseimiento, y 1,731 fueron dados de baja por otros conceptos.
- d) Al concluir el periodo que se informa, tienen un inventario final de 135 expedientes.

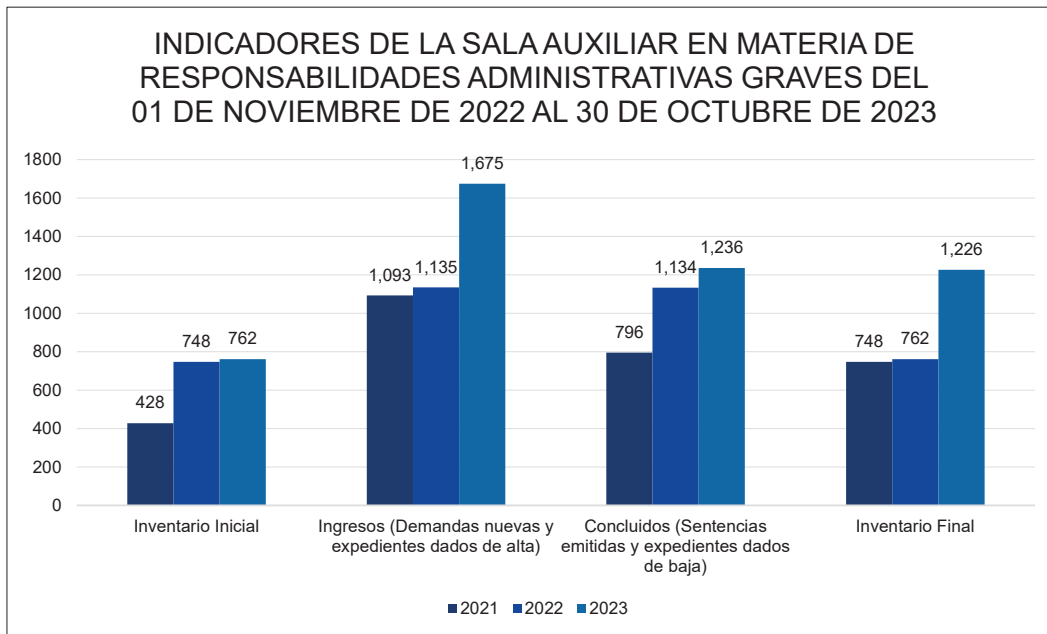


La reducción que se advierte en los datos estadísticos respecto del año 2022 obedece a que en el periodo que se informa, no se han emitido Acuerdos con reglas para nuevas redistribuciones de expedientes de las Salas de origen a las Salas Auxiliares.

- e) Se impugnaron en instancia constitucional 772 resoluciones, de las cuales 197 fue mediante juicios de amparo y 575 a través de recursos de revisión. De los medios de impugnación referidos, se han resuelto 3,153, de los cuales se confirmaron 2,723 y se revocó la sentencia en 430 juicios.

Sala Auxiliar en materia de Responsabilidades Administrativas Graves

- a) Al 01 de noviembre de 2022, tuvo inventario inicial de 762 expedientes.
- b) Se ingresaron 1,675 expedientes, en tanto que en el periodo anterior fueron 1,135 asuntos.
- c) Se concluyeron 1,236 expedientes, de los cuales 927 fueron a través de sentencia y 309 fueron dados de baja por acuerdo.
- d) Al concluir el periodo reportado, la Sala en comentario tuvo un inventario final de 1,226 expedientes, comparados con los 762 del ejercicio 2022.



- e) En el periodo se llevaron a instancia constitucional 170 sentencias, 34 a través de juicios de amparo y 136 mediante recursos de revisión. De los medios de impugnación referidos, se han resuelto 155, de las cuales se confirmaron 152 y únicamente se revocó la sentencia en 3 juicios.

Juicios en la Vía Sumaria³

Ingresaron 43,012 juicios en la vía sumaria. Del total, 28,693 corresponden a las Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México; 9,658 a las Salas Regionales Metropolitanas; 13 a las Salas Auxiliares; 2,876 a las Salas Especializadas en Materia Ambiental y de Regulación; 1,761 a las Salas Especializadas en Materia de Comercio Exterior; 1 a la Sala Especializada en Materia de Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo; 0 a la Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves, y 10 a la Sala Especializada en Juicios en Línea.

Asimismo, se resolvieron 48,154 juicios en la vía sumaria, de los cuales 32,312 corresponden a las Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México; 10,989 a las Salas Regionales Metropolitanas; 37 a las Salas Auxiliares; 3,094 a las Salas Especializadas en Materia Ambiental y de Regulación; 1,706 a las Salas Especializadas en Materia de Comercio Exterior; 1 a la Sala Especializada en Materia de Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo; 0 a la Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves, y 15 a la Sala Especializada en Juicios en Línea.

Interés económico controvertido

El interés económico controvertido en trámite de los asuntos que resuelve el Tribunal se refiere a la cantidad de dinero en disputa por las partes en el juicio, por lo que en la medida en que se dicta

³ En este rubro se incluye la estadística de todas las Salas Regionales, incluyendo las Salas: Especializadas en Juicios en Línea, en Materia Ambiental y de Regulación y en Comercio Exterior. Se omite la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual conforme al artículo 58-3, fracción IV, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que señala que el juicio en la vía sumaria no procede en contra de multas por infracciones a las normas en materia de propiedad intelectual.

cada fallo, se liberan esos recursos para invertirse y así mantener activa la economía del país. El interés económico global⁴ de los asuntos que se tramitan actualmente en el Tribunal, al cierre del periodo fue de \$659,150,408,513.94. Esta suma tuvo variación durante el periodo que se informa, ya que el monto se encuentra vinculado al número de expedientes en trámite, por lo que mientras se resuelven o integran los asuntos, el valor económico controvertido cambia.

Rubro	2021	2022	2023
Interés económico global	\$650,896,413,330.49	\$573,210,323,460.28	\$659,150,408,513.94

Interés económico controvertido en los juicios tramitados en la modalidad tradicional

El interés económico global de los asuntos tramitados en las Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México, Metropolitanas, Especializadas y Auxiliares en la modalidad tradicional, se detalla a continuación:

Interés Económico Controvertido en Trámite	2021	2022	2023
Salas Regionales Foráneas	\$323,976,382,036.31	\$278,386,948,606.06	\$357,063,053,635.99
Salas Regionales Metropolitanas	\$127,588,632,538.09	\$164,473,754,990.22	\$201,397,568,860.34
Salas Regionales Auxiliares	\$1,745,083,371.62	\$1,295,719,365.72	\$188,210,169.69
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	\$13,630,063.50	\$5,853,010.34	\$3,291,256.84
Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación	\$435,019,998.85	\$819,775,986.16	\$1,046,934,616.19
Salas Especializadas en Comercio Exterior	\$44,148,270,396.18	\$17,772,994,839.68	\$26,319,037,506.71
Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo.	\$36,262,780,941.24	\$84,366,630,589.35	\$69,974,202,348.68
Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves.	\$160,264,620.96	\$2,590,547,689.22	\$3,158,110,119.50
Juicio Tradicional - SJL ⁵	\$592,700,225.05	\$594,061,789.53	-
Total	\$534,922,764,191.80	\$550,256,286,866.28	\$659,150,408,513.94

⁴ Incluye el interés económico controvertido de los asuntos de las Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México, Salas Regionales Metropolitanas, Salas Especializadas, Salas Auxiliares.

⁵ Mediante Acuerdo G/JGA/29/2022, se determinó que el Sistema de Justicia en Línea versión 1, cesaría operaciones a partir del 01 de enero de 2023, cambiando los expedientes que aún no habían sido concluidos totalmente a la vía tradicional; por lo anterior no se tienen expedientes en trámite en este Sistema al 30 de octubre de 2023.

Interés económico controvertido en los juicios tramitados en el Sistema de Justicia en Línea Versión 1

Al 31 de diciembre de 2022, el interés económico controvertido de las demandas que se encontraban en trámite en el Sistema de Justicia en Línea versión 1, ascendía a la cantidad de \$20,869,896,615.78, el cual únicamente corresponde a los juicios que estaban radicados en la Sala Especializada en Juicios en Línea, mientras que la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual no reportó interés económico controvertido de sus demandas en trámite en dicha fecha.

Rubro	2021	2022	2023
Sala Especializada en Juicios en Línea	\$115,973,084,938.69	\$20,869,896,615.78	-
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual (JL)	\$564,200.00	-	-
Total del Interés Controvertido en el Subsistema de Juicio en Línea	\$115,973,649,138.69	\$20,869,896,615.78	-

Otras actuaciones

Acuerdos, oficios y trámites diversos

Como parte de las actividades que realiza el Tribunal en el marco de la impartición de justicia fiscal y administrativa, se encuentran la emisión de acuerdos y oficios, notificaciones, así como el trámite de incidentes y recursos, con la finalidad de resolver las controversias suscitadas entre el justiciable y la Administración Pública Federal.

Durante el periodo que se informa, la cantidad de acuerdos de trámite dictados fue de 1,184,632, se emitieron 268,145 oficios y se realizaron 109,358 trámites diversos que no generan baja de expedientes, tales como: recursos de reclamación, incidentes de incompetencia, suspensión de procedimiento, acumulaciones, exhortos, excitativas de justicia, aclaraciones de sentencia, excusas, entre otros.

Notificaciones practicadas

En las Salas Regionales, Especializadas y Auxiliares se practicaron un total de 298,654 notificaciones; 76,454 fueron personales; 181,208 por oficio dirigido a las autoridades jurisdiccionales y administrativas; 29,262 por correo certificado con acuse de recibo a través del Servicio Postal Mexicano y por lista 5,197. Del Sistema de Justicia en Línea versión 1 se tienen 4,668 notificaciones por boletín electrónico; así como 1,862 que corresponden a las notificaciones por aviso de correo y 3 notificaciones por apersonamiento.

Notificaciones	2021	2022	2023
Personales	61,527	76,820	76,454
Oficio dirigido a las autoridades jurisdiccionales y administrativas	141,243	184,330	181,208
Correo Certificado	33,746	35,239	29,262
Lista	5,136	6,192	5,197
Boletín Electrónico	28,062	32,474	4,668
Correo Electrónico	18,433	11,446	1,862
Apersonamiento	2	12	3
Total	288,149	346,513	298,654

Notificación Electrónica Universal “NEU”

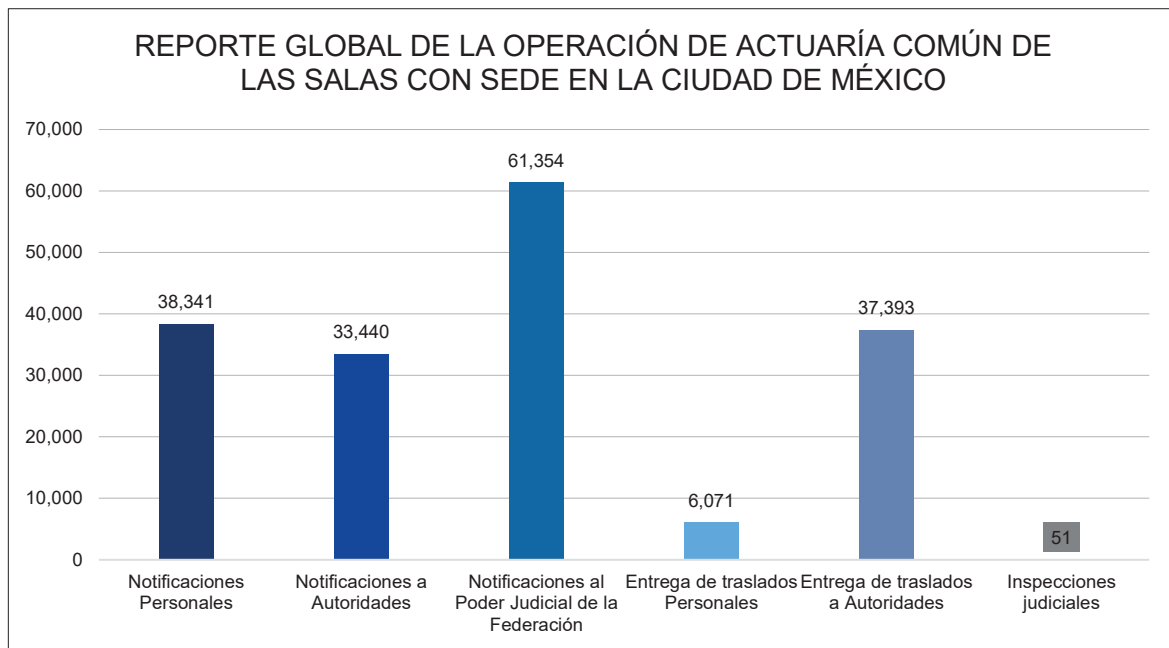
Se han generado a través de NEU 2,849,134 avisos de notificación y dentro del Boletín Jurisdiccional se han publicado 2,921,205 notificaciones, de las cuales 83,217⁶ han sido notificaciones por Boletín Jurisdiccional de manera directa. Se han registrado 7,585 notificaciones por apersonamiento.

Salas	Publicadas Boletín Jurisdiccional	NEU Apersonamiento	Correos de Aviso de Notificación Enviados	Notificaciones por Boletín Jurisdiccional Directo
Salas Regionales Foráneas	1,640,197	6,621	1,599,473	48,689
Salas Regionales Metropolitanas	878,936	673	874,205	7,505
Salas Auxiliares	55,835	4	55,346	281
Sala Especializada en Propiedad Intelectual	87,381	10	76,865	10,636
Sala Especializada en Ambiental y de Regulación	99,125	13	92,868	6,397
Salas Especializadas en Comercio Exterior	94,790	249	93,915	832
Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo	9,727	0	9,420	444
Sala Auxiliar Metropolitana en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves	8,975	0	5,075	3,946
Sala Superior	26,078	4	22,741	3,376
Sala Superior Sistema de Justicia en Línea Versión 1	1,139	0	1,097	68
Sala Especializada en Juicios en Línea	19,022	11	18,129	1,043
Totales por tipo de notificación	2,921,205	7,585	2,849,134	83,217

⁶ Esta cantidad está considerada dentro del total de las publicaciones generadas en el Boletín Jurisdiccional.

ACTUARÍA COMÚN DE LAS SALAS REGIONALES CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Actuaría Común del Tribunal, con sede en la Ciudad de México, es el área operativa de las Salas Regionales Metropolitanas, Salas Especializadas, Sala Superior y las Salas con Sede distinta a esta Ciudad, que tiene a su cargo la notificación de las actuaciones y resoluciones, inspecciones judiciales y entrega de traslados, ordenados por las magistradas y magistrados, cuya labor por el periodo que se informa sumó un total de 213,398 diligencias, lo que representa un esfuerzo de 953.6 actuaciones diarias en promedio, lo que refleja el alto grado de profesionalismo, eficacia y compromiso asumidos por esta área estratégica, al trabajar con inmediatez y sin reportar rezago alguno.



La Actuaría Común realizó dentro del área territorial de las 16 alcaldías que comprende la Ciudad de México, las siguientes actividades:

Notificaciones personales

El total de las notificaciones personales realizadas, tanto en los domicilios de los justiciables, terceros interesados, peritos, entre otros, así como las efectuadas en la sede de la Actuaría Común, asciende a 46,880 diligencias, conforme a lo instruido por las Salas que integran el Tribunal, en el siguiente orden:

- Salas Regionales Metropolitanas: 27,035.
- Salas Especializadas: 16,797.

- Sala Superior: 1,520.
- Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México (foráneas): 1,298.

Notificaciones a autoridades

Se realizaron 42,050 notificaciones a autoridades cuya sede se ubica en la Ciudad de México, distribuidas de la siguiente manera:

- Salas Regionales Metropolitanas: 24,345.
- Salas Especializadas: 8,324.
- Sala Superior: 3,097.
- Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México (foráneas): 6,284.

Notificaciones al PJF

Con el fin de contribuir al debido trámite de los juicios de amparo y recursos de revisión interpuestos durante el periodo que se informa, se entregaron 72,587 oficios y expedientes a los diversos Juzgados y Tribunales del PJF, conforme fueron turnados por las Salas del Tribunal, distribuyéndose de la forma siguiente:

- Salas Regionales Metropolitanas: 67,688.
- Salas Especializadas: 2,210.
- Sala Superior: 2,582.
- Salas Regionales con sede distinta a la Ciudad de México (foráneas): 107.

Entrega de traslados personales

Derivado de la contingencia sanitaria por el SARS-CoV2 (COVID 19), la Junta de Gobierno y Administración amplió las funciones de esta área común del Tribunal a través del Acuerdo G/JGA/48/2020, autorizando la entrega de traslados a las partes que intervienen en los diversos juicios que se tramitan en el Tribunal, realizando dicha actividad hasta el 15 de febrero de 2023, toda vez que por Acuerdo G/JGA/6/2023 emitido por la Junta de Gobierno y Administración se establecieron nuevos lineamientos, por los cuales dicha función se dejó de realizar. En el periodo que se informa se efectuó la elaboración y requisición de 6,071 "Actas Entrega de Traslados, devolución de documentos y consulta de expedientes" acorde a lo que a continuación se describe:

- Salas Regionales Metropolitanas: 5,972.
- Salas Especializadas: 99.
- Sala Superior: 0.

Entrega de traslados a autoridades

Con fecha 12 de septiembre del año 2016, se implementó el proyecto aprobado por la Junta de Gobierno y Administración, denominado "Entrega de Traslados" por la Actuaría Común a cinco

autoridades de alto flujo de notificación- Derivado de la contingencia sanitaria por el SARS-CoV2, la Junta de Gobierno y Administración determinó, a través del acuerdo G/JGA/48/2020, que se realizara la entrega de traslados a las partes que intervienen en los diversos juicios que se tramitan ante el Tribunal, por lo que se efectuó la elaboración y entrega de 45,748 "Actas Entrega de Traslados" a todas aquellas autoridades que así lo requieran, acorde a lo que a continuación se describe:

- Salas Regionales Metropolitanas: 44,394.
- Salas Especializadas: 1,354.
- Sala Superior: 0.

Inspecciones judiciales

Se practicaron sesenta y dos inspecciones judiciales, en términos de lo resuelto por acuerdo de magistradas y magistrados instructores del Tribunal, acorde a lo que a continuación se describe:

- Salas Regionales Metropolitanas: 61.
- Salas Especializadas: 1.
- Sala Superior: 0.

OFICIALÍA DE PARTES DE SALAS REGIONALES METROPOLITANAS

La Oficialía de Partes Común de las Salas Regionales Metropolitanas del Tribunal es el área administrativa encargada de recibir, registrar y turnar las demandas, oficios, promociones y demás documentos, presentados de manera personal y, en su caso, remitidos por el Servicio Postal Mexicano, mensajería privada y telegramas, dirigidos a las Salas. Las personas servidoras públicas que se encuentran adscritas a esta Oficialía tienen presente que en todo momento deben adecuar su actuar al servicio de la sociedad, teniendo en cuenta que esta área administrativa es el primer contacto que tienen los justiciables con la Institución, por que asumen el reto y compromiso de servir con amabilidad, profesionalismo, eficacia y eficiencia. Este reporte tiene como objeto medir, dar a conocer y dejar constancia del trabajo llevado a cabo y la productividad lograda durante los años 2021, 2022 y 2023, respectivamente, así como destacar las mejoras realizadas a las instancias que la conforman.

Escritos iniciales de demanda

En el periodo ingresaron a la Oficialía el siguiente número de escritos iniciales de demanda:

Sala	No. de demandas
Salas Regionales Metropolitanas	28,624
Sala Auxiliar Metropolitana	0
Sala Especializada en Materia del Juicio de Resoluciones de Fondo	155
Sala Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles con sede en la Ciudad de México	0
Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves	1,653
Total	30,432

Escritos iniciales que fueron turnados aleatoriamente de la siguiente manera:

Sala	No. de demandas
Primera Sala Regional Metropolitana	2,375
Segunda Sala Regional Metropolitana	2,376
Tercera Sala Regional Metropolitana	2,377
Quinta Sala Regional Metropolitana	2,378
Sexta Sala Regional Metropolitana	2,375
Séptima Sala Regional Metropolitana	2,376
Octava Sala Regional Metropolitana	2,377
Novena Sala Regional Metropolitana	2,377
Décima Sala Regional Metropolitana	2,377
Décimo Primera Sala Regional Metropolitana	2,377
Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana	2,376
Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana	107

Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana	2,376
Sala Auxiliar Metropolitana	0
Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo	155
Sala Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles con sede en la Ciudad de México	0
Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves	1,653
Total	30,432

En la Memoria 2021 se informó el ingreso de un total de 33,443 escritos iniciales de demanda. En el periodo del 01 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022, se advierte un ingreso total de escritos iniciales ante esta Oficialía de Partes de **32,285**; esta cifra tuvo una baja en comparación al año 2021.

Solicitudes de suspensión

Se ingresaron un total de 9,662 escritos de suspensión, comprendidos de la siguiente manera:

Sala	No. de solicitudes de suspensión
Primera Sala Regional Metropolitana	771
Segunda Sala Regional Metropolitana	762
Tercera Sala Regional Metropolitana	795
Quinta Sala Regional Metropolitana	729
Sexta Sala Regional Metropolitana	742
Séptima Sala Regional Metropolitana	806
Octava Sala Regional Metropolitana	876
Novena Sala Regional Metropolitana	829
Décima Sala Regional Metropolitana	743
Décimo Primera Sala Regional Metropolitana	896
Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana	784
Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana	46
Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana	879
Sala Auxiliar Metropolitana	0
Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo	03
Sala Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles con sede en la Ciudad de México	0
Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves	01
Total	9,662

Solicitudes de medidas cautelares

Se ingresaron un total de 818 escritos de medidas cautelares, comprendidos de la siguiente manera:

Sala	No. de medidas cautelares
Primera Sala Regional Metropolitana	32
Segunda Sala Regional Metropolitana	119
Tercera Sala Regional Metropolitana	36
Quinta Sala Regional Metropolitana	141
Sexta Sala Regional Metropolitana	83
Séptima Sala Regional Metropolitana	84
Octava Sala Regional Metropolitana	17
Novena Sala Regional Metropolitana	76
Décima Sala Regional Metropolitana	65
Décimo Primera Sala Regional Metropolitana	54
Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana	58
Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana	04
Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana	45
Sala Auxiliar Metropolitana	0
Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo	02
Sala Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles con sede en la Ciudad de México	0
Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves	02
Total	818

Demandas de amparo y revisiones

Se ingresaron un total de 24,829 demandas de amparo y revisiones fiscales, comprendidos de la siguiente manera:

Sala	No. de Amparos y Revisiones
Primera Sala Regional Metropolitana	2,007
Segunda Sala Regional Metropolitana	2,236
Tercera Sala Regional Metropolitana	1,871
Quinta Sala Regional Metropolitana	2,106
Sexta Sala Regional Metropolitana	1,755
Séptima Sala Regional Metropolitana	2,231
Octava Sala Regional Metropolitana	1,978
Novena Sala Regional Metropolitana	2,065
Décima Sala Regional Metropolitana	1,912
Décimo Primera Sala Regional Metropolitana	2,230
Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana	2,043
Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana	130
Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana	1,898
Sala Auxiliar Metropolitana	0
Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo	186
Sala Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles con sede en la Ciudad de México	11
Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves	170
Total	24,829

Exhortos

Se ingresaron un total de 179 exhortos, comprendidos de la siguiente manera:

Sala	No. de Exhortos
Primera Sala Regional Metropolitana	16
Segunda Sala Regional Metropolitana	16
Tercera Sala Regional Metropolitana	15
Quinta Sala Regional Metropolitana	16
Sexta Sala Regional Metropolitana	16
Séptima Sala Regional Metropolitana	10
Octava Sala Regional Metropolitana	16
Novena Sala Regional Metropolitana	16
Décima Sala Regional Metropolitana	10
Décimo Primera Sala Regional Metropolitana	16
Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana	16
Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana	0
Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana	16
Sala Auxiliar Metropolitana	0
Sala Especializada en Materia del Juicio de Resolución Exclusiva de Fondo	0
Sala Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles con sede en la Ciudad de México	0
Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves	0
Total	179

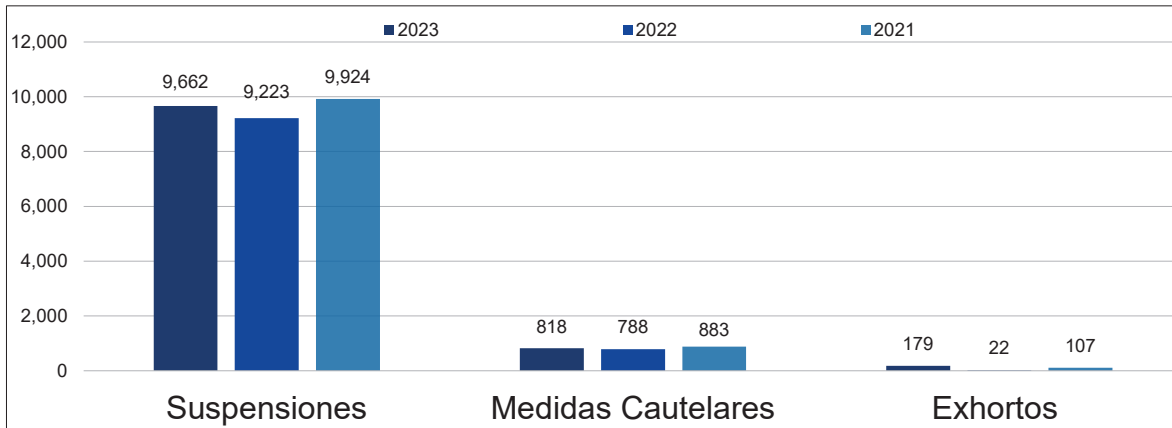
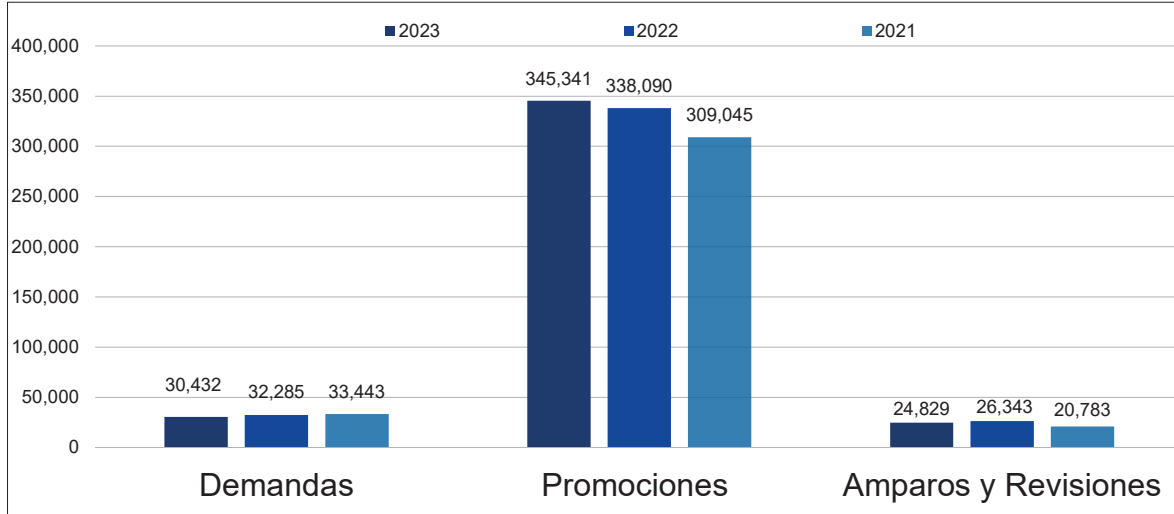
Promociones ingresadas

Se ingresaron un total de 345,341 promociones, comprendidos de la siguiente manera:

Sala	No. de promociones
Salas Regionales Metropolitanas	327,745
Sala Auxiliar Metropolitana	663
Sala Especializada en materia del Juicio de Resoluciones de Fondo	3,006
Sala Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles con sede en la Ciudad de México	3,823
Sala Auxiliar en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves	10,104
Total	345,341

Gráficas comparativas

En las siguientes gráficas se advierte la comparativa entre los reportes correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023, respectivamente.



Juicio en Línea Versión 2

Por Acuerdo E/JGA/42/2020 la Junta de Gobierno y Administración autorizó la operación del Sistema de Justicia en Línea Versión 2, en las diversas Salas Regionales y Especializadas del Tribunal, a fin de llevar a cabo el juicio contencioso administrativo en la modalidad en línea; es decir, con una herramienta tecnológica a través de la cual, este Tribunal garantizara el acceso a la justicia administrativa federal, desde cualquier lugar y mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

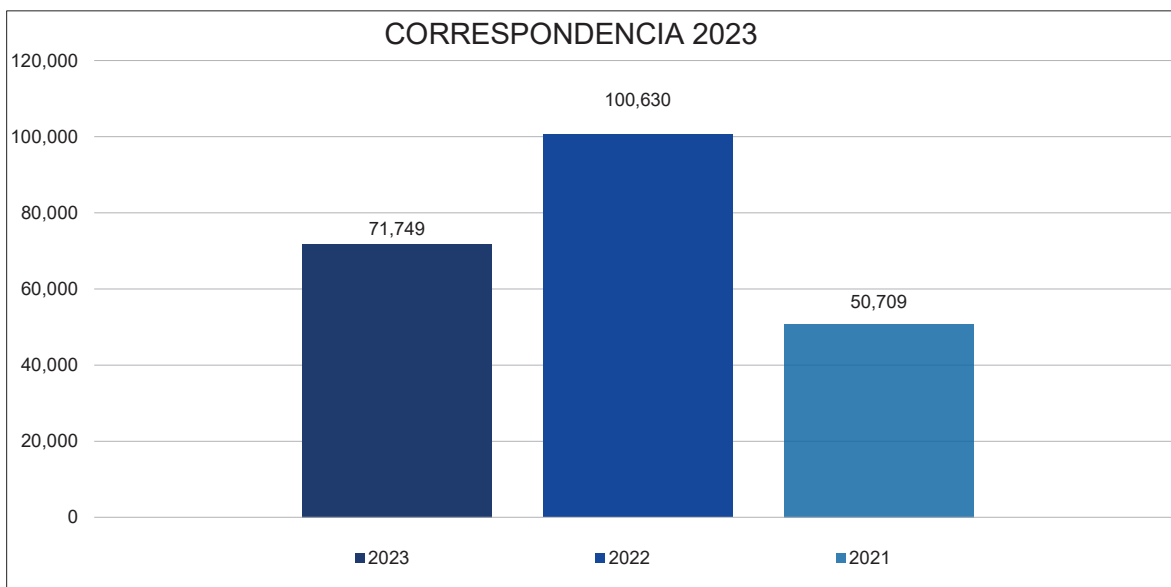
Mediante los Acuerdos E/JGA/54/2020, E/JGA/60/2020 y E/JGA/5/2021, E/JGA/9/2021, E/JGA/14/2021 y E/JGA/68/2021, la Junta de Gobierno y Administración autorizó la puesta en operación del Sistema de Justicia en Línea Versión 2, en las Salas Regionales Metropolitanas, respectivamente. Durante el periodo de informe, esta Oficialía de Partes Común de las Salas Regionales Metropolitanas, con apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, ha registrado 17 (diecisiete) demandas y turnado un total de 2,111 (dos mil ciento once) promociones de los juicios tramitados por la vía de substanciación en línea, cifra que se comprende de la siguiente manera:

Sala	No. de promociones
Primera Sala Regional Metropolitana	153
Segunda Sala Regional Metropolitana	188
Tercera Sala Regional Metropolitana	319
Quinta Sala Regional Metropolitana	153
Sexta Sala Regional Metropolitana	201
Séptima Sala Regional Metropolitana	121
Octava Sala Regional Metropolitana	93
Novena Sala Regional Metropolitana	196
Décima Sala Regional Metropolitana	156
Décimo Primera Sala Regional Metropolitana	189
Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana	127
Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana	215
Total	2,111

Correspondencia

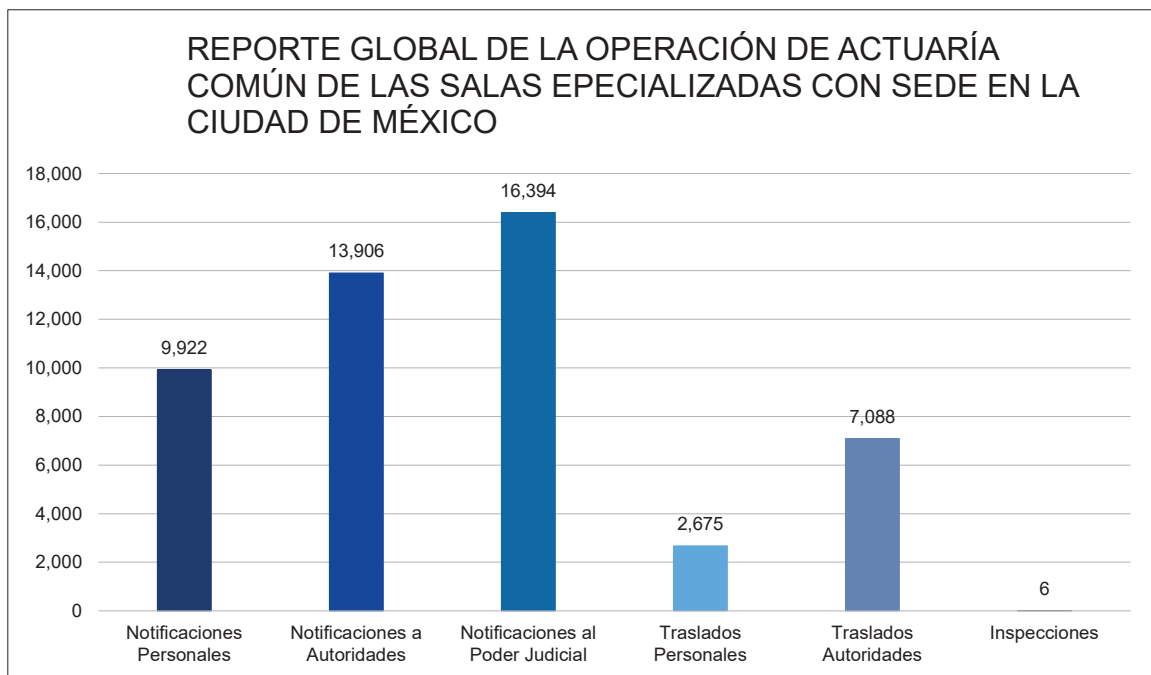
Se despacharon un total de 87,525 piezas de correspondencia; 55,864 son piezas registradas en la Ciudad de México, al interior del país, a las Salas Regionales del interior del país, a piezas registradas de última hora y a oficios despachados por parte del Titular del Área; 2,924, devoluciones de correspondencia; 23,330, acuses de recibo remitidos por Correos de México y 5,407 informes en relación con los códigos de barra. Las actividades anteriores son realizadas por la Oficialía para coadyuvar en el cumplimiento de los términos procesales determinados por el PJF y para la notificación de resoluciones de este Tribunal a los justiciables que se encuentran fuera de la Ciudad de México.

En la siguiente gráfica se observa la comparativa entre los informes de correspondencia de los años 2021, 2022 y 2023, advirtiéndose una baja en el despacho de correspondencia entre el año 2022 y 2023.



ACTUARÍA COMÚN DE LAS SALAS ESPECIALIZADAS CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Actuaría Común de las Salas Especializadas con sede en la Ciudad de México es el área operativa que tiene a su cargo la notificación de las actuaciones y resoluciones dictadas en los juicios contenciosos administrativos, el desahogo de inspecciones judiciales y entrega de traslados a las autoridades en los juicios tramitados en este Tribunal. Todo ello atendiendo a lo ordenado por las magistradas y los magistrados integrantes de las Salas Especializadas. Para el periodo que se informa se realizaron un total de 49,991 diligencias, lo que representa un promedio de 223 actuaciones diarias.



Las personas servidoras públicas adscritas a la Coordinación de Actuaría Común de las Salas Especializadas realizaron dentro del área territorial que comprende las 16 alcaldías de la Ciudad de México, las siguientes actividades:

Notificaciones personales

El total de las notificaciones personales realizadas, tanto en los domicilios de los justiciables, terceros interesados, peritos, entre otros, así como las efectuadas en la sede de la Actuaría Común, asciende a 9,922 diligencias, conforme a lo instruido por las Salas Especializadas que integran el Tribunal, en el siguiente orden:

- Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual: 3,754.
- Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación: 1,748.
- Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior: 1,586.

- Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación: 1,322.
- Tercera Sección de Sala Superior: 1,512.

Notificaciones a autoridades

Se desahogaron 13,906 notificaciones a diversas autoridades, cuya sede se ubica en la Ciudad de México, distribuidas de la siguiente manera:

- Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual: 3,163.
- Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación: 3,266.
- Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior: 1,151.
- Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación: 1,370.
- Tercera Sección de Sala Superior: 4,956.

Notificaciones al Poder Judicial de la Federación

Con el fin de contribuir al debido trámite de los juicios de amparo y recursos de revisión interpuestos durante el periodo que se informa, se entregaron 16,394 oficios y expedientes a los diversos Juzgados y Tribunales del PJF, conforme fueron turnados por las Salas del Tribunal, distribuyéndose de la siguiente forma:

- Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual: 5,173.
- Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación: 3,883.
- Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior: 3,193.
- Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación: 3,376.
- Tercera Sección de Sala Superior: 769.

Entrega de traslados personales

Derivado de la contingencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), la Junta de Gobierno y Administración, amplió las funciones de esta Coordinación de Actuaría Común de Salas Especializadas a través de Acuerdo G/JGA/48/2020, autorizando la entrega de traslados a las partes que intervienen en los diversos juicios que se tramitan en el Tribunal, función que fue realizada hasta el 16 de febrero de la presente anualidad, ya que, mediante el Acuerdo G/JGA/6/2023, la atención y entrega de traslados hoy en día se limita únicamente a las diversas autoridades relacionadas con los juicios contencioso administrativos que se tramitan ante el Tribunal, por lo que, del mes de noviembre del 2022 al 16 de febrero del 2023 se elaboraron 2,675 "Actas entrega de traslados, entrega de documentos y consulta de expedientes", acorde a lo que a continuación se describe:

- Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual: 941.
- Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación: 1,206.

- Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior: 428.
- Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación: 100.

Entrega de traslados a autoridades

Haciendo referencia al párrafo anterior, respecto a la entrega de traslados a diversas autoridades, se informa la elaboración y requisitación de 7,088 “Actas entrega de traslados”, acorde a lo que a continuación se describe:

- Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual: 2,697.
- Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación: 1,662.
- Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior: 1,790.
- Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación: 939.

Inspecciones judiciales

Fueron practicadas 06 inspecciones, lo anterior en los términos de lo resuelto por acuerdo de Magistradas y Magistrados instructores.

OFICIALÍA DE PARTES DE LAS SALAS ESPECIALIZADAS CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Oficialía de Partes Común de las Salas Especializadas del Tribunal es el área administrativa encargada de recibir, registrar y turnar las demandas, oficios, promociones y demás documentos, presentados de manera personal y, en su caso, remitidos por correo certificado, telegrama o servicio privado de mensajería y paquetería. Las personas servidoras públicas que se encuentran adscritas a esta Oficialía tienen presente que en todo momento deben adecuar su actuar al servicio de la sociedad, teniendo en cuenta que esta área administrativa es el primer contacto que tienen los justiciables con la Institución, por que asumen el reto y compromiso de servir con amabilidad, profesionalismo, eficacia y eficiencia. Este reporte tiene como objeto medir, dar a conocer y dejar constancia del trabajo llevado a cabo y la productividad lograda durante los años 2021, 2022 y 2023, respectivamente, así como destacar las mejoras realizadas a las instancias que la conforman, y trazar los retos que deberán asumirse para el año 2024.

Escritos iniciales de demanda

En el periodo que se informa ingresaron a la Oficialía de Partes Común de las Salas Especializadas del Tribunal 8,432 escritos iniciales de demanda, los cuales fueron turnados de la siguiente manera:

Sala	No. de demandas
Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación	2,958
Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior	1,253
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	1,998
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (EAR)	2,223
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (JL)	0
TOTAL	8,432

Dichos escritos iniciales se turnaron aleatoriamente conforme a continuación se detalla:

Sala	No. de demandas
1° Ponencia de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación	985
2° Ponencia de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación	986
3° Ponencia de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación	987
1° Ponencia de la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior	419
2° Ponencia de la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior	417
3° Ponencia de la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior	417
1° Ponencia de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	665
2° Ponencia de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	665
3° Ponencia de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	668
1° Ponencia de la Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (EAR)	742
2° Ponencia de la Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (EAR)	742
3° Ponencia de la Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (EAR)	739
1° Ponencia de la Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (JL)	0
2° Ponencia de la Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (JL)	0
3° Ponencia de la Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (JL)	0
TOTAL	8,432

Lo anterior contrasta con la Memoria Anual 2021, que reportó un ingreso total de 7,379 escritos iniciales de demanda, así como con la correspondiente al año 2022, en donde se informó un ingreso total de 7,678 escritos iniciales de demanda.

Solicitudes de suspensión

Ingresaron un total de 2,349 escritos de suspensión, distribuidos de la siguiente manera:

Sala	No. de suspensión
Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación	1,103
Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior	308
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	95
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (EAR)	832
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (JL)	11
TOTAL	2,349

Solicitudes de medidas cautelares

Ingresaron un total de 1,224 solicitudes de medidas cautelares, distribuidas de la siguiente manera:

Sala	Medidas cautelares
Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación	204
Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior	137
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	675
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (EAR)	198
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (JL)	10
TOTAL	1,224

Demandas de amparo y recursos de revisión

Se ingresaron un total de 5,543 demandas de amparo y revisiones fiscales, distribuidas de la siguiente manera:

Sala	Amparos y revisiones
Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación	1,547
Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior	790
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	1,647
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (EAR)	599
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (JL)	960
TOTAL	5,543

Exhortos

Ingresaron 2 exhortos provenientes de la Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Sala Auxiliar, los cuales fueron turnados conforme a continuación se detalla:

Sala	Exhortos
Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación	0
Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior	2
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	0
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (EAR)	0
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (JL)	0
TOTAL	2

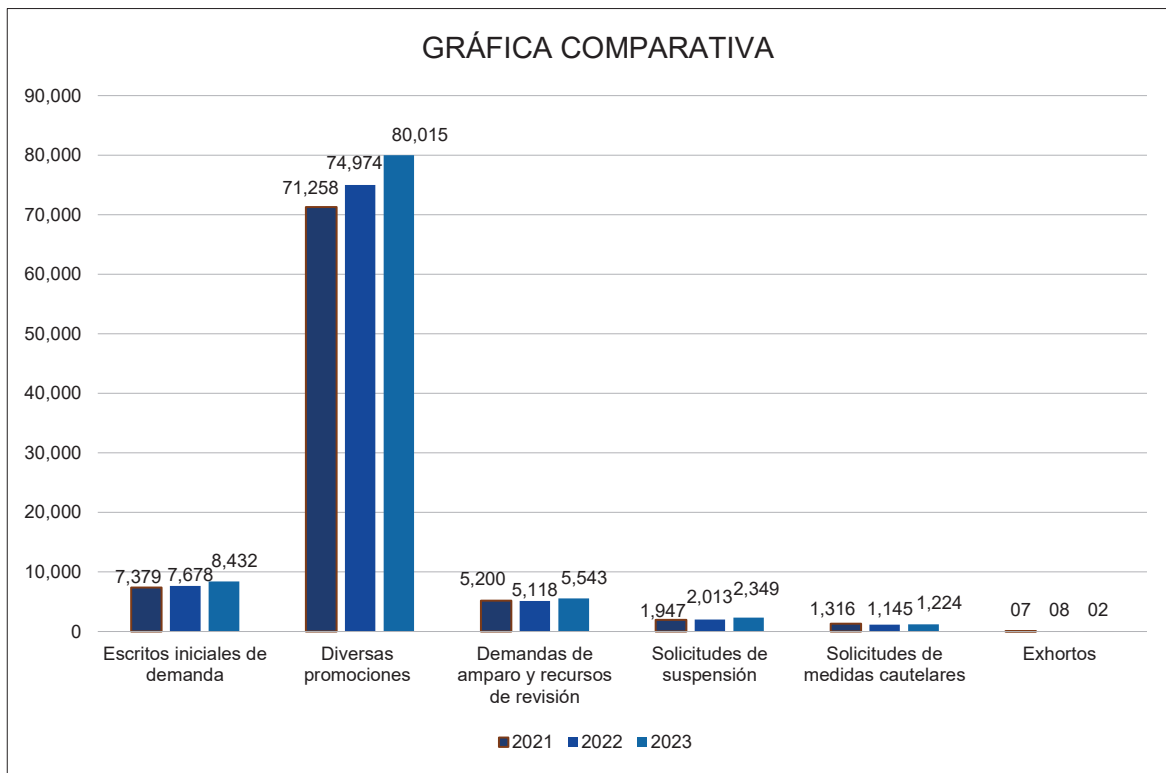
Promociones ingresadas

En apoyo a la labor jurisdiccional de las Salas Especializadas con sede en la Ciudad de México, la Oficialía de Partes de Común, recibió 80,015 promociones, cantidad que se compone de la siguiente manera:

Sala	Promociones
Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación	22,654
Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior	15,182
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	24,326
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (EAR)	8,045
Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación (JL)	9,808
TOTAL	80,015

Gráfica comparativa

En la siguiente gráfica se observa la comparativa entre los informes de labores relativos a los años 2021, 2022 y 2023, respectivamente, cuyos principales rubros fueron desglosados de forma particular en las gráficas que anteceden.



Juicio en Línea Versión 2.0

Por Acuerdo E/JGA/42/2020 la Junta de Gobierno y Administración, autorizó la operación del Sistema de Justicia en Línea Versión 2.0, en las diversas Salas Regionales y Especializadas del Tribunal, a fin de posibilitar la promoción, substanciación y resolución del juicio contencioso administrativo federal en la modalidad en línea, esto es con una herramienta tecnológica a través de la cual el Tribunal garantizara el acceso a la justicia administrativa federal, desde cualquier lugar y mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Mediante los Acuerdos E/JGA/54/2020, E/JGA/60/2020 y E/JGA/54/2021, la Junta de Gobierno y Administración autorizó la puesta en operación del Sistema de Justicia en Línea Versión 2.0, en la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual; Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior; y en la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación, respectivamente. En el periodo que se informa, la Oficialía de Partes Común de las Salas Especializadas, con apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, ha registrado y turnado 2,040 actuaciones relativas a los juicios tramitados en la vía de substanciación en línea, cifra que se comprende de la siguiente manera:

Sala	Actuaciones
Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación	840
Primera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior	729
Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual	471
TOTAL	2,040

Correspondencia

Se despacharon un total de 11,204 piezas de correspondencia diversificadas de la siguiente forma:

Clasificación de correspondencia	Piezas
Piezas registradas de ciudad	29
Piezas registradas a interior	2,570
Piezas registradas a las Salas Regionales	1,765
Piezas registradas de última hora	3,700
Oficios girados por el departamento	60
Acuses de recibo remitidos por Correos de México	2,279
Devoluciones de correspondencia remitidas a Correos de México	801
TOTAL	11,204

Las actividades anteriores son realizadas por la Oficialía de Partes Común a fin de coadyuvar en el cumplimiento de los términos procesales determinados por los diversos órganos jurisdiccionales del PFJ, así como para contribuir a la oportuna notificación de las resoluciones emitidas por este Tribunal, todo lo cual posibilita la justicia pronta y expedita.

En la siguiente gráfica se observa la comparativa entre los informes de labores del departamento de correspondencia relativos a los años 2021, 2022 y el actual 2023.

